

KX. 111158.- SUCESION INTESTADA.- Ante mí, ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS, con oficio notarial sito en Av. República de Panamá 6540, Barranco, se presenta la señora CARMEN LUCERO IBERICO SIGUAS, solicitando la SUCESION INTESTADA de su padre, ANASTASIO IBERICO RODRIGUEZ, quien falleció el día 4 de setiembre de 2024, en Pueblo Libre - Lima, con ultimo domicilio en Avenida General Jose Leguía y Meléndez 1855 Urbanización Coaduaneros, distrito de Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 22 de octubre de 2024. ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO - NOTARIA DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. ALFREDO MENDIOLA N° 910-A, SEGUNDO PISO, SAN MARTIN DE PORRES. SE PRESENTARON : CARMEN ROSA BERNAL LA CRUZ DE GRADOS Y LILIANA MABEL GRADOS BERNAL, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DEL QUE EN VIDA FUERA SU CONYUGE Y PADRE RESPECTIVAMENTE: ADINO GRADOS CABREL, FALLECIDO EL 09 DE JUNIO DEL AÑO 2023, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 21 DE OCTUBRE DE 2024. MARTHA ELOISA SOUSA CALLE - NOTARIA -

ANC: 3353.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO DOÑA LUZ GRACIELA COTRINA SALAS VDA DE DURAN, IDENTIFICADA CON DNI N° 08227030, SOLICITANDO SE DECLARE LA SUCESION INTESTADA DE DON RAUL LEOPOLDO DURAN ZUÑIGA, IDENTIFICADO CON DNI N° 08220359, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA EL 25 DE ABRIL DEL 2024, LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE QUIENES TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA EN LA LEY. LIMA, 16 DE OCTUBRE DEL 2024. JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS AYLLON N° 2939, EL AGUSTINO.

SUCESION INTESTADA.- SONIA ISABEL CASTOPE PALOMINO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE ROSARIO CASTOPE ROJAS Y GERTRUDIS PALOMINO RODRIGO VDA DE CASTOPE, FALLECIDOS EL 28 DE SETIEMBRE DEL 2007 Y 03 DE ABRIL DEL 2022 RESPECTIVAMENTE, SIENDO EL ULTIMO DOMICILIO DE AMBOS EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 18 DE OCTUBRE DEL 2024.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL-ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por acuerdo de Junta Universal de socios de fecha 21 de octubre de 2024 de conformidad con la L.G.S., se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de RHIND GROUP SAC, con RUC N° 20554738975, designándose como Liquidador a la Sra. Alicia Consuelo Alegria Chinchay con DNI N° 10477363. Lima, 22 de octubre del 2024.

EL LIQUIDADOR.

AVISO DE PUBLICACIÓN DEL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

FURTHER INSIGHT PERU S.A.C. EN LIQUIDACIÓN, con RUC N° 20607928127, pone en conocimiento del público que mediante junta general de accionistas de fecha 14 de octubre de 2024, aprobó el balance final de liquidación, que a continuación se transcribe:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2024			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	235.90	Tributos por Pagar	(179.89)
Cuentas por Cobrar Diversas	1,357.56	Proveedores	11,101.05
		Cuentas por Pagar Diversas	302.32
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,593.46	TOTAL PASIVO CORRIENTE	11,223.48
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
		Cuentas por Pagar Diversas - Relacionadas	2,729.79
		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2,729.79
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,593.46	PATRIMONIO	
		Capital Social	1,000.00
		Resultados Acumulados	(3,760.97)
		Resultado del Ejercicio	(9,598.84)
TOTAL ACTIVO	1,593.46	TOTAL PATRIMONIO	(12,359.81)
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,593.46

Lima, 15 de octubre de 2024.

Carlos Manuel Vargas Alencastre
Liquidador

AVISOS LEGALES

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

De conformidad con el artículo 217º de la Ley General de Sociedades, se informa que, mediante junta general de accionistas de INDULEN S.A., celebrada el 9 de octubre de 2024, se acordó reducir el capital de la sociedad en S/ 600.00, disminuyéndose de S/ 1,000.00 a S/ 400.00. La reducción se efectúa mediante la amortización de 600 acciones con derecho a voto, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, con cargo a la cuenta capital social por la suma equivalente al monto agregado del valor nominal de las acciones que serán amortizadas, es decir, S/ 600.00 y, el remanente equivalente a S/ 7'880,675.01, con cargo a la cuenta capital adicional. Por las acciones amortizadas se transferirá al accionista cuyas acciones se amortizan, 929,999 acciones de la sociedad en "Centro Óptico Indulen S.A." en propiedad. Como consecuencia de la reducción, se modificó el artículo 4 del estatuto.

Lima, 11 de octubre de 2024

INDULEN S.A.
RUC N° 20600692373

REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 217º de la Ley 26887, AIP 16 S.A.C. cumple con informar que mediante junta general de accionistas de fecha 05 de enero del 2024 se acordó reducir el capital social en la suma de S/ 34,000.00 mediante la devolución de aportes, reduciendo el capital social a la suma de S/ 1,000.00.

26 de agosto del 2024

LA GERENCIA

JURE ET DE JURE ABOGADOS EIRL EN LIQUIDACION

RUC N° 20544679580

Se comunica que mediante Decisión del Titular Gerente de fecha 22 de octubre de 2024, se aprobó la disolución y liquidación de la empresa, nombrándose liquidador al señor Amado Rafael Plasencia Altamirano, debidamente identificado con DNI N° 10533497, conforme a los artículos 80 literal a), 86 y 87 del Decreto Ley 21621.

Lima, 22 de octubre de 2024

EL LIQUIDADOR

SUCESION INTESTADA.- HANSI KAROL JURADO VASQUEZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE JAIME ANTONIO JURADO MONTALVO FALLECIDO EL 06 DE FEBRERO DEL 2021 SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 18 DE OCTUBRE DEL 2024.-IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL-ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Ministerio de Educación a través de la Unidad de Gestión Educativa Local N°12 – Canta, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N°29151 y su Reglamento, a fin de que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

PREDIO / ÁREA / UBICACIÓN	PARTIDA REGISTRAL	USO	ACTO DE SANEAMIENTO
I.E. N°508 / 3,132.46 m2 / C.P. Huanchipuquio Distrito: Santa Rosa de Quives, Provincia: Canta y Departamento: Lima	--	Centro Educativo	"Primera Inscripción de Dominio e Inmatriculación"
I.E.I. N°441 / 775.59 m2 / C.P. San Miguel Distrito: San Buenaventura, Provincia: Canta y Departamento: Lima	--	Centro Educativo	"Primera Inscripción de Dominio e Inmatriculación"
I.E.I. N°506 / 923.78 m2 / C.P. Arahuay Distrito: Arahuay, Provincia: Canta y Departamento: Lima	P18018847	Centro Educativo	"Inscripción de Dominio e Independización"

Lima 17 de octubre de 2024

EDWARD MARCOS LA ROSA DÍAZ
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°12

Ofc. Principal de
Publicidad
Jr. Quilca 593 -
Lima
FIJOS: 01-7220815

WhatsApp:
VENTAS:
992439186

